

# *Comienza el lunes venta de artículos en divisas convertibles y rebajas de precios en CUC*

---



La Habana, 25 oct (RHC) A partir del próximo lunes, 13 establecimientos comerciales (12 en La Habana y 1 en Santiago de Cuba) abrirán sus puertas para iniciar la venta de electrodomésticos, partes y piezas de carros y otras mercancías en divisas convertibles. A la vez, desde hace unas jornadas los bancos Metropolitano, Popular de Ahorro y de Crédito y Comercio iniciaron la habilitación de cuentas en USD con respaldo en MLC a personas naturales mediante tarjetas magnéticas.

Ambas acciones dan cumplimiento a las medidas anunciadas recientemente en la Mesa Redonda que permitirán importar productos no comerciales y la compra de estos en tiendas de la red minorista.

Entre los primeros electrodomésticos que estarán a la venta aparecen split, freezer, televisores de grandes formatos, refrigeradores de alta gama y capacidad. Asimismo, lavadoras automáticas, hornos, sandwicheras y microondas. De igual manera, dentro de la rama automotriz se ofertarán motos eléctricas, baterías, neumáticos y accesorios, unidades de moto y motores de combustión.

Según se informó, la nueva red estará integrada por 77 establecimientos comerciales minoristas en todo el país, aunque en esta primera etapa se prevé la apertura de ocho unidades dedicadas a la

comercialización de productos de electrónica y electrodomésticos, y otras cinco dedicadas al sector automotriz.

Al decir de Gretchen Alfonso Pino, directora de Mercadotecnia y Desarrollo de CIMEX se trabaja ininterrumpidamente en la corporación para asegura todos los aspectos correspondientes. “Hemos estado chequeando la preparación del personal en cada una de las unidades, con información de los productos a comercializar y conocimiento de la operatoria del instrumento de pago definido. También se revisa el funcionamiento de la conectividad en las cajas registradoras y de los POS”, puntualizó.

Señala además que para los primeros días de venta se han organizado en cada una de las unidades implicadas, equipos de trabajo que se mantendrán monitoreando y apoyando los procesos de venta, en función de viabilizar la experiencia de compra de los clientes.

El horario para las áreas de venta de electrónica y electrodomésticos será de 9:30 a.m. a 8:00 p.m., de lunes a sábado y los domingos de 9:30am a 2:00pm, mientras que las áreas de productos automotrices será de 9:30 a.m. a 7:00 p.m. de lunes a sábado y los domingos de 9:30am a 2:00pm, agregó Alfonso Pino.

También se ha laborado en la organización comercial de las tiendas, incluyendo la exhibición de las mercancías, los precios y restantes aspectos relacionados con la imagen.

“Reiteramos que el pago solo será por tarjeta magnética como VISA, MASTERCARD, AIS y las tarjetas red de los Bancos Metropolitanos, BANDEC y BPA. Es imprescindible presentar la identificación de conjunto con la tarjeta magnética para efectuar la compra”, detalló el director comercial de la Cadena de Tiendas Caribe, Amilkar Odelín Ante, .

Aparejado a las medidas establecidas por el gobierno se establece la rebaja de precios de algunos productos de la llamada línea económica en la red de tiendas en CUC .

Las reducciones de precios para un grupo de productos similares de gama económica, cuya venta minorista se mantiene en CUC, oscilan entre un 10 % y un 15 %.

“En el caso de los nuevos precios para los productos que perciben rebajas de precios en la red en CUC, como lavadoras semiautomáticas, televisores de 32 pulgadas y refrigeradores hasta 11 pies, ya han sido emitidas las circulares de precio correspondientes para que a partir del propio día 28 de octubre, sean aplicadas en cada una de las tiendas”, explicó Alfonso Pino.

A manera de ejemplo los televisores de 32” se comercializarán en CUC en las Tiendas Caribe:

(Cubadebate)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/205802-comienza-el-lunes-venta-de-articulos-en-divisas-convertibles-y-rebajas-de-precios-en-cuc>



**Radio Habana Cuba**